REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: DINADEC S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 128168

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUCA GABELLA - GERENTE

COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD **ECUATORIANA**

NOMBRE: RACETRACK PERU SRL.---

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PERUANA.

DOMICILIO: AV. NICOLÁS AYLLÓN 3986, DISTRITO DE ATE, LIMA, PERÚ.-----

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

- APODERADOS LOCALES DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA
 - 1) NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEGALECUADOR

REPRESENTACIONES CIA. LTDA. -

NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0992448857001

DOMICILIO: JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR, PISO 2

4.- DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado CivII	Nacionalidad	Domicilio
1	SABMILLER SOUTHERN INVESTMENT LTD.	1	INGLATERRA	INGLATERRA
2	SAB COLOMBIA SAS	111	COLOMBIANA	COLOMBIA
3	BAVARIA S.A.		#OL#BIANA	COLOMBIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETAR ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE L

EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2016 - 01 - 18

ΑÑΟ MES A DALVEL NO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-101-000006494



20160901014D00711

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20160901014D00711

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS APOSTILLADOS y que me fue exhibido en 32 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 32 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE FEBRERO DEL 2016, (13:07).

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL WOREACHAVEL DOWN